

Un acontecimiento sin precedente en Zamora

¡Cuatro Estrellas! ¡Extraordinario!

La más encantadora... la más nueva de las películas musicales que han salido y saldrán de HOLLYWOOD

Una noche de Amor

La más emocionante película que se ha visto. La película más sobresaliente que se haya producido.

GRACE MOORE la mujer de la voz de oro, está extraordinariamente encantadora

Una noche de Amor

Es el fim que más se aproxima a la perfección, entre los que se han hecho durante muchos años. Es la mejor película musical. No se parece a ninguna. La película creadora de un nuevo estilo de fims. ¡El más glorioso romance musical que se ha hecho!

Una noche de Amor

Un ROMANTICISMO... que acelera las palpitaciones del corazón como por encanto

Una RI... que irradia una alegría insoportada por todo el ser

Una MÚSICA... que le encantará con su palpitante emoción

Con los ojos abiertos o cerrados pasará unas horas celestiales!

¡Un espléndido e inigualado éxito de romanticismo embriagador, risa contagiosa y canto divino!

Un desfile interminable de bellas evocaciones... una cabalgata que alegra la vida, levanta el espíritu, los sentidos y le lleva a las regiones sublimas de la Música...

Una noche de Amor

El deslumbrante espectáculo que hasta ahora solo era posible ver en los grandes teatros cosmopolitas. EL JUEVES podrá Vd decir:

HE OIDO CANTAR A GRACE MOORE la cantante de ópera más célebre del mundo

La ópera que crea un nuevo género en el Cine

Se ESTRENA para presentación del material COLUMBIA FILMS 1936, en el

TEATRO PRINCIPAL

El Jueves próximo de solemne gala

Butaca de Patio 1'60 y 2'10

siempre precios baratos fuera de competencia aun con magnas películas como

Una noche de Amor

Se despacha mañana en Contaduría de cinco a diez

PUBLICACIONES DE «LA CLINICA»

«Historia de Juan Pérez, médico rural, contada por él mismo», por «Un viejo médico rural»

Ha sido muy elogiada la idea de reunir en un tomo los veinticinco capítulos, publicados en las páginas de «La Clínica», que constituyen la «Historia de Juan Pérez, médico rural, contada por él mismo, escrita por el compañero que firma sus trabajos literarios con el seudónimo de «Un viejo médico rural».

La «Historia de Juan Pérez» es un libro excepcional por las materias de que trata, por su veracidad e interés y por las galas literarias con que lo exorna la pluma de nuestro viejo colega. No se ha publicado nada semejante en la literatura contemporánea de nuestro idioma.

Uno de sus temas principales es la exposición de los métodos didácticos soportados por el protagonista en la escuela de primeras letras en el Instituto y en la Facultad de Medicina. Desde este punto de vista considerada, la «Historia de Juan Pérez» quedará como un documento histórico inapreciable para conocer lo absurdo de los procedimientos docentes de aquellos tiempos, hoy abandonados, aunque no en la proporción que desearíamos. Este asunto árido y monótono de sí, lo desarrolla el autor con tal maestría y amenidad que lo convierte en un motivo de encanto y embeleso, y nos evidencia a través de sus bellezas literarias y adecuados modos de expresión, lo irracional de aquellos métodos y procedimientos. Algunas de estas páginas las hemos leído con la emoción de los recuerdos de nuestra infancia y adolescencia y nos reconocemos como víctimas de sucesos análogos a los que nos refiere tan admirablemente «Un viejo médico rural».

Y si en la narración de estos hechos triunfa plenamente, calcule el que leyere qué no sucederá cuando nos relata episodios de la vida escolar que se prestan a más pintoresco que semasui Fe-a-IFV ca y amplia descripción. Al más desatado novelista le sería difícil alcanzar los tonos de fidelidad expresiva, vigor descriptivo y gracioso do naire con que nos cuenta la huelga estudiantil, la agresión a los que querían «entrar en clase» contra la opinión general, la fiesta de apertura de curso y tantos otros sucesos en los que todos hemos intervenido como actores y en los que vibraba el dinamismo incoercible de las primeras edades de la vida.

Terminados sus estudios el novel médico tiende su mirada hacia los inciertos horizontes del porvenir, y hallando rápidamente cumplida satisfacción sus deseos de convertirse por lo pronto en médico rural, se dirige a un partido médico. Todo esto lo describe «Un médico viejo rural», en cinco admirables capítulos, con tal riqueza de matices y con tales acentos de realismo, que dudamos se haya escrito nada que le sobrepase. El capítulo final contiene propias de las más elevadas especulaciones sutiles disquisiciones filosóficas, laciones de la mente humana, y la escena final del libro es de un fondo y sentido dramatismo que conmueve intensamente; una escena que hemos contemplado los médicos muchas veces con el ánimo con turbado y el corazón dolorido.

Tal vez se objete que el autor se detiene demasiado y quizá se regodea en la descripción de errores didácticos. No en tono de censura y complaciéndose en ello se escribió este libro, sino como acicate para la rectificación y como aviso bien intencionado de los sirtes y bajíos de nuestra enseñanza.

Esta historia es una pintura exacta y minuciosa, probablemente de su propia vida, hecha por un artista de la literatura. De aquí su verismo, sus detalles realistas, sus escenas en terasntísimas y sus amenidad, llegando ésta atan alto grado que el

libro se lee hasta terminarlo sin interrupción y lamentando acabe tan refinado deleite intelectual.

El estilo y el léxico empleado por el autor son de tal manera correctos, finos y depurados, que le acreditan como un purista de nuestro idioma; y los sucesos escabrosos o bajunos con que necesariamente se ha de tropezar, los relata con tal habilidad y con tal dominio del lenguaje que el avisado lector los adivina o advierte, sin que aban done la pulcritud de su extenso léxico ni su constante elegancia espiritual.

Este libro está llamado a tener un éxito formidable. Deben leerlo todos los médicos que conozcan el habla española. Y no solo los médicos sino también toda persona culta, para las que hay en sus páginas sugerencias e ideas de valor inapreciable. Y aunque le hemos dedicado no escasos pero bien merecidos encomios, réstanos formular el más importante. La «Historia de Juan Pérez» es obra de un auténtico médico, es decir de uno de esos parias de la profesión que cumple su misión social y ganan su sustento pasando diariamente largas horas, no en confortable despacho burocrático ni en bien instalado y lujoso consultorio, sino en ese lugar de potro mental y de suplicio de nuestra sensibilidad moral que se llama la cabecera del enfermo. Y tras este agotador trabajo, cuando llegan los momentos del merecido y necesario descanso, todavía halla fortaleza en su cuerpo y arrebos en su ánimo para verter en el papel estas primosas descripciones de la vida estudiantil y profesional que ha guardado largos años en el fondo de su memoria.

Paguemos este refinado deleite que nos produce libro tan extraordinario con una inmarcesible gratitud a su autor y le roguemos que saque a la luz pública otros como el que comentamos, que tanto enaltece a quien lo ha escrito.

El libro forma un hermoso volumen de más de 300 páginas, esmeradamente impreso y con cubiertas a dos tintas.

Puede pedirse en todas las Librerías.

Juntas municipales del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 a 1937, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

Manzanal del Barco
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Domingo Granados Fidalgo, concejal; don Antonio Baz Fidalgo, ex juez. Suplentes: don José Gago Fidalgo, concejal; don Vicente Ríos Vicente, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Fuentelepeña
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Alberto García González, concejal; don Blas Fernández Sánchez, ex juez. Suplentes: don Santiago Hernández Torrero, concejal; don Dionisio González González, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Vadillo de la Guareña
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Emiliano Lasa Hernández, concejal; don José Martín Laplaza, ex juez. Suplentes: D. Agustín García Seco, concejal; don Benito Seco Hernández, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Cubillos
Presidente: el señor juez municipal. Vocales.—Vicepresidente: don Santiago Hernández Conde, conce-

jal; don Manuel Enriquez Serrano, ex juez. Suplente: don Fidel Roldán Coimo, concejal. Secretario: el del juzgado.

Tardemazar
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Eulogio Prieto Cortés, concejal; don Estanislao Martínez Barrero, ex juez. Suplentes: don Sergio Uña Delgado, concejal; don Manuel Fernández Juárez, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Villaveza del Agua
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Angel Fidalgo Prieto, concejal; don Victoriano Ruiz García, ex juez. Suplentes: don Gregorio Prieto Carbaño, concejal; don Camilo Díez Cordero, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Valdemerilla
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don José Ferreras Crespo, concejal; don José Maribán González, jubilado; don Marcos Pérez Bobo, propietario. Suplentes: D. Aquilino Bobo y Bobo, ex juez; don Inocencio Charro, concejal; don Juan Antonio Prieto, por industrial; don Federico Morais, propietario. Secretario: el del juzgado.

Quiruelas de Vidriales
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Manuel González Jañez, concejal; don Heliodoro Jañez Fernández, ex juez. Suplentes: don Pedro Cidón Rodríguez, concejal; don Antonio Martínez Martínez, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Losacino
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Pascual Gago Bartolomé, concejal; don Pedro Blanco Genicio, ex juez. Suplentes: don Roque Andrés Gago Gago, concejal; don Juan López Gallego, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Argañán
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Julián Santos Santos, ex juez; don José Prieto Luengo, concejal. Suplentes: don Pascual Carrascal Martín, ex juez; don Daniel Fadón Fontanillo, concejal. Secretario: el del juzgado.

Morales del Rey
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Lorenzo Pérez Becares, concejal; don Antero de San Daniel, jubilado. Suplentes: don Kutilio Gandarillas Rubio, concejal; don Roman Mayo Castellanos, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Fuente Encalada
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Francisco Simón Zapatero, concejal; don José Paz Paz, ex juez; don Manuel Rodríguez Paz, don Nemésio Riesco Coimo, don Andrés Zapatero Simón y don Benito Ferrero Simón, contribuyentes. Suplentes: don Manuel Ferrero Bartolomé, concejal; don Felipe Simón Simón, don Pedro Delgado Cortés, don Florencio dro Delgado, contribuyentes. Secretario: el del juzgado.

Calzadilla de Tera
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Antonio Mateos Ballesteros, ex juez; don Tomás Colino Santiago, concejal. Suplentes: don Ignacio Colino Lanseros, ex juez; don Angel Romero Fernández, concejal. Secretario: el del juzgado.

Jambrina
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Amador Cabrero Herrero, concejal; don Gregorio Cabrero Jurado, ex juez. Suplentes: don Manuel Esteban Cabrero, concejal; don Juan Manuel San Millán Cabrero, ex juez. Secretario: el del juzgado.

Granja de Moreruela
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don José María del Estal Rodríguez, concejal; don Cesáreo Folgado Folgado, R. A. Suplente: don Casto Rodríguez de la Vega, concejal. Secretario: el del juzgado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

¿Dónde se vende más barato...? en «LA LLAVE»

Camas de Hierro, Niquel, Metal y Madera.—Somiers.—Sillas.—Cuadros.—Espejos.—Muebles de todas clases.—Máquinas de picar y embutir.—Tijeras de PODAR.—Podaderas.—Correas.—Cocinas tipo Bilbao para leña, carbón y Cuarto de Baño.—Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general.—Herraduras y clavos de herrar.—Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en Herrajes finos para Muebles y obras.

Bicicletas B. H., Super B. H. y RAYO.—Productos Pizarrita para tejados TUBERIAS para cocinas y conducción de aguas

Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras. «LA LLAVE» Almacén de Hierros y Ferretería Riego, núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA

REFLEJOS

La Constitución, algo de gramática y algunos signos ortográficos

La Constitución, además de servir para rotular las plazas provincianas, sirve también para que los turistas ejerciten sus malabarismos interpretativos. Sin Constitución no habría medio de legislar y además no se podría cultivar el deporte del salto con o sin pértiga por encima de la Constitución. Para poder faltar a la Constitución, el primero que hay que hacer, es crear la Constitución.

para subrayar sin calificar la intención calificadora. No queremos, en nuestra divagación gramatical, entrar en el terreno de los adjetivos y mucho menos a que la malicia española nos interprete inintencionalmente. Ni intención ni humorismo. El humorismo es como si dijéramos el determinante de un fino humor derivado de buenas digestiones, el sentido optimista de la irregularidad, de la agudeza de un espíritu crítico cultivado a los postres de los festines. El humorismo es en fin, la manifestación inteligente de un buen humor sin euforia. Y los españoles no podemos ser humoristas, no lo somos, digerimos mal los condumios que sirven para hacernos creer que nos alimentamos y así, no hay humorismo posible. No es posible iniciarse en el humorismo, sin conocer ni de vista, ni a vista de pájaro, lo que es buen humor. Por eso nos producimos en todas las manifestaciones desabridamente, agriamente hiperclorhídricamente. A fuerza de ambicionar, digerir bien a fuerza de aspirar a las grandes penurias, nos estropeamos el tubo digestivo y a esta razón obedecen los resultados. Edificamos una República y nos sale desapacible; soñamos una liberalidad y resulta una pesadilla, aspiramos a una democracia y aplicamos la mala educación; gritamos viva la libertad y escendemos entre los pliegues del grito los rencores; hablamos de la paz de los esbirros y nos sumergimos en la guerra civil; gritamos las excelencias del parlamentarismo y hacemos del Parlamento muro de extrarradio en calleja solitaria.

En cuestiones de criterio según un gobernador, siempre tiene la razón el que está en el Ministerio.

resulta que el órgano legislativo fundamental del Estado nada tiene que hacer con su ley básica, porque fue siempre precepto españolísimo el placer de confeccionar la ley, para luego tener el gusto de inventar la trampa.

La Constitución como norma legal, se ofrece "al escribano" de los "intereses creados" para decir "digo" donde decía "Diego" y viceversa, ya que el sentido puede cambiar por el prodigio de un punto.

En esto de los puntos, nuestra gramática—la parda y la otra—cuenta con una gama verdaderamente extraordinaria. Tenemos el punto y seguido, el punto y a parte y los puntos suspensivos.

Párrafo especial, merecen los dos puntos, ya que sirven siempre después de la exaltación afectuosa de un "mi querido amigo" y ayudan al relato de unos hechos anteponiéndoles la fácil palabreja de siguientes. Los dos puntos ejercitan toda la fuerza de un divide y vencerás; por algo son el signo de la división, aún cuando a veces no dividen, sino que desglosan la masa de un bloque gramatical, con merma de la fuerza literaria de la prosa. Claro está que con la fuerza que resta el desglose se fortalece siempre el párrafo que viene detrás. Y tiene que ser así, porque si el párrafo que precede se debilita, por débil que sea el que le sigue es más fuerte, porque no se corta.

También nos favorecen, en el pardo párrafo gramatical, las genialidades de los puntos filipinos; metáfora de la que se vale el idioma

Volviendo a nuestra gramática podríamos hacer observar que en toda escritura la distancia comprendida de punto a punto, está sembrada de comas y que las comas, por su carácter femenino, han creado el punto y coma. Raza hermafrodita del signo ortográfico que poco agradecida está dispuesta siempre a saltar al lugar de la conveniencia, no la importa si para sustituir a un punto o para evitar la necesidad de una coma.

Y como el legislador ha de valerle del idioma y de su sentido gramatical para confeccionar la Constitución, aunque sea por el placer de contravenirla, en la Constitución caen los puntos y las comas y el punto y coma, y los dos puntos. Pero al final la letra dispone y manda a cada cual al lugar que le corres ponde.

Mientras tanto, a los niños de la clase de párvulos se les comina

Los regalos de HERALDO ¡Que es una "Alcyón"!

Ya tocan a su fin nuestros magníficos regalos: Dos «Alcyón» dos «Sprint» y una «G. A. C.». Una "Alcyon", las dos "Sprint" y la "G. A. C." están entregadas a los respectivos agraciados. Solo nos resta la "Alcyon", que corresponde al segundo premio de la Lotería de Navidad con el número 18.108 y que se encuentra a disposición de poseedor del cupon premiado, en unión del llanante por zapatos «port» que adquirimos en la zapatería Kivera.

¡Mire Ud. que es una "Alcyón"! la máquina de moda por excelencia, la campeona, la que por su calidad se ha impuesto en el mercado mundial, la única que representa el Gran bazar J. Dgan. s en segunda si es Ud. el atortunado y le haremos entrega de la «Alcyón» toda vez que pasado el día 31 del corriente, ya no tendrá derecho a reclamación de ningún género, ya que según te hemos dispuesto en las bases que publicamos al efecto, transcurrida esa fecha volverá a ser sorteada.

¿A quién le ha tocado la "Alcyón"?

Servicio de automotores entre Madrid y Zamora, por vía Segovia-Medina

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio diario de auto-motores entre Madrid y Zamora, por vía Segovia-Medina. Los referidos vehículos que tienen una lujosa presentación, se componen de 24 asientos de preferencia y 70 de clase única. Los horarios del repetido servicio, son los siguientes:

Salida de Madrid, a las 17'15. Salida de Zamora, a las 8'50. Llegada a Zamora a las 21'50. Llegada a Madrid, a las 13'25. Como se ve, se invierte en el recorrido 4 horas y 35 minutos con una velocidad máxima de 85 kilómetros por hora en determinados trayectos. Los precios de los billetes en el recorrido de Madrid a Zamora y viceversa son: Billetes sencillos en clase única. 24'90 pesetas.

asegurándoles que "la letra con sangre entra". Y los maestros, desesperados de torpezas, de brutalidades, de intenciones, de zafiedad se frenan en urbanos sentidos de buena educación desahogándose exclamando: (Y aquí sí que vienen bien los dos puntos). "Me caéis en la Constitución". Y este es otro ejercicio deportivo, echar la fuerza por la boca... Joaquín Romero-Marchent. HERALDO DE ZAMORA Tel. 57

Suplementos para ocupación de asiento de preferencia, 3'90 pesetas. Billetes de ida y vuelta en clase única, 41'55 pesetas. En estos precios, se hallan comprendidos todos los impuestos vigentes. Los billetes de ida y vuelta anteriormente señalados, tienen un plazo de validez de siete días a contar del siguiente de su utilización a la ida. Además se expenden billetes sencillos, y de ida y vuelta a precios reducidos, de y para las estaciones intermedias, aunque los de ida y vuelta tienen plazos de validez algo más limitados. Es de esperar que este nuevo servicio, que facilita las relaciones de nuestra capital, con Segovia y Madrid, será bien acogido por el público, por su comodidad y gran rapidez, ya que permite efectuar el viaje a Madrid dentro del día, con una estancia en esta última capital de 3'50 horas.

La fiesta de San Antón en Arcenillas El día 17 venidero, el pueblo de Arcenillas celebrará la tradicional fiesta de San Antón, con el esplendor y la algarabía que otros años, y que ha llegado a tomar gran renombre entre los vecindarios de los pueblos circunvecinos. Por la proximidad con la capital y teniendo en cuenta que los bailes y las fiestas profanas y religiosas estarán revestidas de la mayor brillantez, se espera que se desplacen a Arcenillas infinidad de zamoranos. El popular y típico festejo de la corrida de la gallina, tendrá también gran aceptación entre los mozos, que ya se encuentran preparando sus flamantes cabalgaduras para participar en él. La señora Marcelina, no reparará en gastos, según costumbre, pues ha preparado más de veintidós kilos de ricas pastas, con las que obsequiará a los forasteros. Tienen prometido concurrir a las fiestas de San Antón, numerosos forasteros, tanto masculinos como femeninos, lo que hace suponer que el día 17 las calles de Arcenillas sean insuficientes para acoger a tantas personas como las que estoy seguro han de visitarnos. El Corresponsal.

La bicicleta que el BAZAR J. Y LA LIBRERÍA RELIGIOSA regalaba a su cliente, ha correspondido al número 35.920 siendo su poseedor el niño Agustín J. Mbrina, estudiante en este Instituto, el cual la ha recibido a completa satisfacción.

Los "ex"... En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta una relación de los senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales, elegidos desde hace veinte años hasta la fecha, por los distintos distritos en que se halla dividida la provincia de Zamora.

¿Fotos magníficas para carnets? Pues retratándose en LABORATORIOS FOTOGRAFICOS "ANSA L" La cabina fotográfica a dos pasos de la calle, sin subir escaleras. PRECIOS MUY REDUCIDOS Ramón y Cajal, 7, Zamora

La ciudad empapelada

A Madrid ya lo comienzan a empapelar. Sobre la fachada de muchas casas, en la mañana de hoy, han aparecido las primeras tiras, de vivos colores, de propaganda pre-eleitoral. Se comienza a saber que, sobre la masa, ya más dice una idea que un nombre. Y los partidos que están organizados a la moderna, que saben que la propaganda tiene una técnica, prefieren, antes de dar nombres, que en todas las esquinas de las calles madrileñas haya constantemente la voz de un cartel que grite no solo lo que esa agrupación política representa sino, también, lo que significan los contrarios. Las posiciones de cada uno deben ser claras y precisas.

Pero todos estos carteles, mañana, o en días sucesivos, serán arrancados o tapados. Madrid, por unas horas, aparecerá como una habitación en la que el inquilino, al marcharse, por desavenencias con el casero, arranca el papel a girones. Y esto, sencillamente, da idea de dos cosas: de poca ciudadanía y de ninguna educación. ¿Por qué no el respeto para toda clase de ideas y toda clase de propagandas? Se dice —no se hasta con qué razón— que la pasión en política es noble. Yo no creo eso. Los movimientos pasionales solo se producen porque la sentina del instinto se ha removido. Y ya sabemos que esa es la parte animal del ser humano. ¿Es que Madrid no tiene más lugares que aquellos en que por vez primera se ha fijado una propaganda? Es inmenso, y todos los lugares son buenos para que sucesivamente, cada grupo político, y fije sus programas y dé a la publicidad los nombres que van a representarle en las elecciones.

Bien quisiera yo para Madrid, para España entera, un mayor espíritu de ciudadanía y de civilidad, en la acepción honesta de norma social que la palabra tiene, y que en estas elecciones que se avecinan comenzase a imperar el respeto mutuo para todas las ideas que fuesen lícitas y legítimas, que el que ha de decir si lo son o no, en definitiva, es el Gobierno, es el Estado, jamás otro grupo político. Se dirá que sostener esta teoría es puro liberalismo, y que el liberalismo ya está traidado. Si la teoría expuesta es de esencia liberal mucho mejor. Pero yo creo que

es solo de cordialidad humana, de respeto mutuo a los más íntimos sentimientos, de convivencia entre los que existimos sobre el mismo suelo geográfico y hablamos un idéntico idioma. Los hermanos no dejan de ser hermanos, ni se acometen unos a otros, porque cada uno de ellos piense de opuesta manera. Los españoles no dejamos de ser españoles ni debemos de luchar entre sí porque los sectores en que está dividida la opinión sustenten doctrinas diametralmente diferentes.

Se que se han hecho, que se han librado cruentas batallas empuerrias civiles. Pero no en balde existe una experiencia y han transcurrido los años. Aquello que pasó es lo mismo que hoy pasa entre las kábilas del norte africano, donde los moradores de un poblado, periódicamente, en cuanto recogen la cosecha, tienen que luchar con los moradores del que está vecino. No estamos en África sino en España, dentro de Europa, y la lucha, si por las ideas existe, debe ser noble y leal. Nadie estorbar al semejante. ¡Que Madrid aparezca con las fachadas de todas sus casas llenas de tiras multicolores! ¡Que en la ciudad resuenen los gritos de los propagandistas de las más diversas ideas! Pero que nadie trate de impedir lo que el semejante haga.

En las últimas elecciones, en Inglaterra, he presenciado un hecho que quisiera ver constantemente reproducido en España, en este Madrid de los españoles de todas las provincias. Figurarse una plaza como la de la Cibeles, y en un lado de esa plaza, cerca del Palacio de Comunicaciones, un candidato de pie sobre su automóvil, hablar en monárquico a una muchedumbre que le escucha. Y más allá en la misma plaza, del lado opuesto, cerca del Ministerio de la Guerra, otro candidato, también sobre su automóvil, hablar en socialista del mismo modo a una gran concurrencia. Y que esos dos numerosos grupos, al terminar los oradores de hablar, se disolvieran tranquilos y hasta fraternizando. Esto ciertamente es llegar al grado más alto de civilidad.

Pero Inglaterra no es España. Efectivamente. Pero España, en esto, debiera parecerse a Inglaterra. Juan DE EGA.

Salón Pequería de Señoras "LA BARCELONESA" Ondulación al Agua. Ondulación Marcel Ondulación Permanente MANICURA Dirigida por la señorita África Calvo Cortinas de San Miguel, núm. 8, pral. primera. ZAMORA

Fábrica de Camas metálicas Precios sin competencia Fundición de Hierro y toda clase de Metales Construcción y reparación de toda clase de maquinaria GREGORIO DIEZ Frente a los Lavaderos de San Lázaro Teléfono 114 ZAMORA

¡¡ ATENCION!! RIEGO, 17 El cosechero PEDRO AVEDILLO MANSO pone en conocimiento del público en general que ha puesto a la venta sus RICOS VINOS NUEVO, elaborados con mucho esmero por esta Casa y certificados de no contener sustancias nocivas. NOTA DE PRECIOS Clarete fino de mesa. a 8 peseta los 16 litros Especial de mesa, EMBOTELLADO, muy económico Blanco pálido moscadel a 9 pesetas los 16 litros Vinagre blanco superior, puro de vino a 0'40 pesetas litro Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante en garrafas precintadas Esta Casa es la única en esta plaza que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley. No dejen de probar estos ricos caldos y se convencerán de las excelentes condiciones que reúnen y que resultan más baratas que otros que ofre en a precios más inferiores. Llamen el teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero No confundirse: RIEGO, 17 (Los domingos no se despacha)

De un mundo a otro... 1492 2 meses 1910 18 días 1933 72 horas 1935 - 1 SEGUNDO! EN el siglo XV, un gran navegante cruzó el mar hacia un mundo ignorado y empleó meses en su proeza... En el siglo XX, esta misma proeza era una ruta que se atravesaba en pocos días... Años más tarde en horas, y hoy, con este maravilloso receptor de TODAS ONDAS (sólo cuesta un segundo cruzar el mar) Con la rapidez del pensamiento el R-1430 le «llevará» de un mundo a otro ofreciéndole, a placer, las músicas y cantos de todos los países. Compruébelo oyendo este modelo en una Agencia de esta marca. RADIO LA VOZ DE SU AMO Agencia oficial para Zamora y su provincia: GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA SANTA CLARA, 2

